

ACUSE 00003270  
*Manuel Quintero*  
*Sobone Cerrado*

El Saucillo, Huichapan, Hgo., 08/Marzo/2017.

OFICIO No. ITESHU/DG/114/2017.

*CD*  
*2 copias*

MTRO. MANUEL QUINTERO QUINTERO  
DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO  
PRESENTE

MAR 13 AM 1:35

OFF  
R

ATN:  
C.P. DIONISIO SIERRA DÁVALOS  
DIRECTOR DE FINANZAS DEL TECN

Sirva este medio, para informar a usted, que al cierre del ejercicio 2016, en el programa Inclusión y equidad educativa 2015, se cumplió al 100% con el objetivo y metas programadas en el proyecto, como se aprecia en el informe físico y financiero enviado mediante oficio ITESHU/DG/ 050/2017.

Así mismo, hago de su conocimiento que fue asignado al proyecto un importe total de \$1,703,390.00 (un millón setecientos tres mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.), de los cuales fueron devengados y comprometido al cierre del ejercicio un monto por \$1,651,679.78 (un millón seiscientos cincuenta y un mil seiscientos setenta y nueve pesos 78/100 M.N.), esto derivado de que al cierre del ejercicio el órgano constructor del estado aún estaba realizando la obra (rampas), por lo que no fue posible llevar a cabo la evaluación interna, quedando sin ejercer el monto destinado para dicha evaluación por \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), así mismo del monto destinado para la obra se tuvo un remanente de \$1,978.80 (mil novecientos setenta y ocho pesos 80/100 M.N) y \$268.58 de intereses generados en la cuenta del proyecto al mes de diciembre 2016, cabe mencionar que el recurso no devengado no afectó el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto.

Derivado de lo anterior, solicito su valiosa intervención, para la apertura de la línea de captura, con la finalidad de realizar el proceso de reintegro del recurso no devengado del programa en comento.

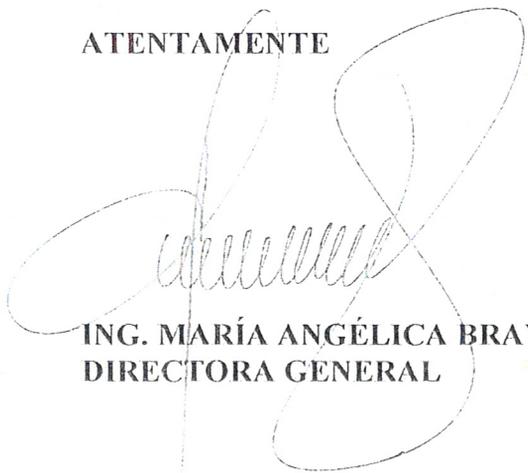
*[Handwritten mark]*

Sirva encontrar anexo, al presente:

- Copia del oficio de asignación de recurso con anexos.
- Copia del oficio e información del reporte al cierre del ejercicio en los formatos establecidos.
- Electrónico de los estados de cuenta del programa de inclusión y equidad educativa a diciembre 2016.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**ING. MARÍA ANGÉLICA BRAVO CADENA  
DIRECTORA GENERAL**



C.c.p. M.C/ Enrique Rodríguez Jacob.- Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional.  
M.C/ Manuel Chávez Saenz.- Director de los Institutos Tecnológicos Descentralizados.  
Archivo.

MABC/IE